

# EL ESPAÑOL

LA TRIBUNA

## Ante los conflictos sanitarios que se avecinan

Ofelia de Lorenzo

11 abril, 2020 02:26

Ahora que todos cumplimos y a las ocho de la tarde nos asomamos a las ventanas para aplaudir, vitorear y **agradecer a nuestros profesionales sanitarios su abnegada entrega**, dedicación y compromiso.

Ahora que nuestros teléfonos se inundan de mensajes de apoyo, vídeos de ánimo y reconocimiento a estos “héroes”. Unos **profesionales que diariamente se enfrentan cara a cara con esta terrible pandemia** exponiéndose ellos mismos y a sus propias familias para intentar salvarnos a nosotros y nuestros familiares.

Ahora que nos indignamos, y con razón, cuando vemos que nuestro Ejército no cuenta ni con medios suficientes para librar esta batalla, ni con medios para protegerse de la misma.

Ahora que observamos maravillados cómo nuestros gestores sanitarios, directores de hospitales, jefes de servicio, directores de equipos... estiran las costuras de nuestros hospitales creando soluciones, disparando la creatividad y la imaginación mientras no dejan de preocuparse por mantener alta la moral de sus batallones. Unos batallones formados por miles de profesionales que, pese a acumular horas y horas de trabajo; pese a ser el colectivo más castigado por la pandemia; pese a vivir en primera fila y en primera persona esta tragedia, no cejan en su empeño de salvar todas y cada una de las vidas que caen en sus manos.

Ahora que **nos olvidamos de la absurda distinción entre pública y privada**, dándonos cuenta de que Salud, con mayúsculas, sólo hay una.

Ahora que nos damos cuenta de que **cuando hay voluntad entre todas las partes se logra avanzar**. Ahí está el ejemplo de Madrid, en donde la colaboración entre el Gobierno de la Comunidad, su Ayuntamiento y los grupos hospitalarios es un ejemplo de coordinación y eficacia.

Ahora que sabemos que **después de esta pandemia nada volverá a ser igual**, no puedo dejar de preguntarme: ¿no se merecían antes el mismo reconocimiento nuestros profesionales sanitarios? ¿Acaso antes de la pandemia no luchaban con la misma intensidad y ahínco para salvar y cuidar a nuestros enfermos?

Los Consejos Generales de Dentistas, Enfermeros, Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios, sacaban un comunicado de prensa conjunto ante el nuevo protocolo de actuación frente al coronavirus aprobado el 31 de marzo por el Ministerio de Sanidad. En él, acertadamente, mostraban su rechazo a las medidas y recomendaciones contenidas en ese documento.

No lo rechazaban por un puro interés en la figura del profesional, sino por el hecho de que si éste no está bien curado, puede suponer un riesgo elevado para la población en general, pacientes atendidos y compañeros de trabajo. Entre otros aspectos, y con muy buen criterio, argumentaban que **de ninguna manera un profesional sanitario, sin haberse realizado el pertinente test y prueba confirmada de negatividad, debe reincorporarse a su puesto de trabajo.**

Hoy comprendemos mejor que nunca las limitaciones de la ciencia y, sobre todo, las carencias con las que cuentan nuestros profesionales sanitarios. Ahora **valoramos mucho más el trabajo** que cada uno de ellos está desempeñando estos días.

Todos ellos están dando lo mejor de sí mismos para ayudarnos a salir de esta crisis de salud pública. **Una crisis que**, como nos recordaba el Comité de Bioética de España en su Informe del pasado 25 de marzo, **no es económica, ni educativa, ni social; es una crisis de salud pública** que trae vinculada una crisis sanitaria cuyas consecuencias están siendo extremadamente graves.

Ojalá saquemos de todo esto un aprendizaje: la capacidad de ver más allá del profesional y ver a la persona. Eso permitiría que, a la hora de valorar el trabajo, se piense no solo en el sanitario, sino en el ser humano.

Lamentablemente y a pesar del esfuerzo titánico que todos los españoles estamos haciendo para vencer a esta pandemia, los juristas y gestores sanitarios **ya escuchamos a lo lejos tambores de guerra de los múltiples conflictos jurídico-sanitarios** que se avecinan. Todos ellos vendrán catalizados por falta de recursos, errores en planificación y previsión, y por la opacidad en la información.

En materia de **responsabilidad profesional sanitaria**, auspiciada por el dolor de la pérdida de seres queridos y la falta de comprensión de cómo y por qué ha pasado. En materia de **riesgos laborales**, por cómo nuestros profesionales sanitarios se han visto expuestos al riesgo sin contar con la adecuada protección y, sobre todo, en materia de **responsabilidad patrimonial y de la Administración**, litigiosidad por la gestión que de esta crisis se ha hecho.

No cabe duda de que una parte importante de estos conflictos pudieran estar más que justificados. Ahora bien, no podemos olvidar que los diferentes sistemas que la sociedad ha buscado como mecanismos de solución del conflicto siempre han generado dos posiciones: la del “perdedor” y la del “ganador” y, ahora mismo, ni uno solo de nuestros ciudadanos merece una sola pérdida más.

Resolver los conflictos que se avecinan, en un contexto tan complejo como el sanitario, hacerlo de modo directo, al margen de los Tribunales, con menos costes, con agilidad, con sencillez y a través del diálogo, es todo un reto al que ahora más que nunca es preciso dar respuesta.

**Ojalá esta crisis nos ayude a humanizar todas nuestras relaciones**, en las que incluyo que, a la hora de resolver conflictos sanitarios, se valoren métodos alternativos de solución de los mismos, como puede ser la **negociación sanitaria o la mediación sanitaria**. En esos sistemas, más allá de la judicialización, lo que se busca es el mutuo entendimiento. Muchas veces tras una debida explicación, comprender y empatizar, ofrecer una disculpa y asumir una situación, ya por sí solo supone una victoria.

**\*\*\* Ofelia De Lorenzo Aparici es abogada especialista en Derecho Sanitario y CEO en De Lorenzo Abogados.**

